

Decreto 185/2007

Bs. As., 28/12/2007

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL y el Decreto N° 491/02.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el cargo de Directora Ejecutiva del INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA del MINISTERIO DE EDUCACION a la Licenciada María Rosa ALMANDOZ (L. C. N° 6.036.837), a partir del 10 de diciembre de 2007.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Alberto A. Fernández. — Juan Carlos Tedesco.